

EL DISCURSO POLÍTICO EN TIEMPOS DE LA REVOLUCIÓN

Quienes me conocen saben que no soy especialista en 'discursos políticos' ni mucho menos en 'revolución francesa'; pero, ante la posibilidad de asociarme a esta recordación del bicentenario de la gesta que inauguró nuestro tiempo contemporáneo, confieso que me gustaría tratar de un tema muy caro a mi espíritu: el de la vigencia de las artes retóricas, detenida en el hito histórico de 1789 a 1794, el cual significara el tránsito fragoso entre sus orígenes en el siglo V a. de C. y la actualidad. Anticipo que habré de referirme particularmente al discurso político de Maximiliano Robespierre y a la influencia que sobre él ejerciera Cicerón desde la antigüedad clásica. De paso, si durante la exposición surgen nítidas algunas correspondencias con recientes discursos políticos argentinos, aclaro que no será por pura coincidencia.

1

Por seguir un plan, asentamos en principio estas apuntaciones:

- 1) La palabra 'discurso' alude a todo acto de habla, a todo texto escrito, sea de la índole que fuere; y el término 'político' significa etimológicamente 'relativo a la ciudad' y, por extensión, 'perteneciente al gobierno al Estado, a la patria'; de allí que 'discurso político' sea entendido como 'alocución que se preocupa por los asuntos públicos y patrióticos'.
- 2) El discurso político se inscribe en la 'retórica' cuyo significado etimológico sería 'referente a la maestría o enseñanza de la palabra o discurso' y, por extensión, 'arte de bien

decir, de embellecer la expresión de los conceptos para deleitar, persuadir o convencer'. Desde este punto de vista el arte retórico incluye el discurso forense o judicial, el expositivo o reflexivo, el científico, incluso el literario y poético.

3) La retórica, en su largo historial, ha comprendido varias prácticas, según Roland Barthes (1): a) una técnica o conjunto de reglas cuya aplicación permite convencer al oyente o lector de un discurso, aun de aquello que es falso; b) una enseñanza de un retórico o maestro a sus clientes o discípulos, cuyas instrucciones se transformaron en procesos didácticos y materia de exámenes (ejercicios, lecciones, pruebas); c) una ciencia, es decir, un metalenguaje cuyo objeto es el lenguaje, a la vez argumentativo y figurado; d) una moral, esto es, un código, un cuerpo de prescripciones morales cuyo fin es vigilar los 'desvíos' del lenguaje pasional; e) una práctica social que permite a las clases dirigentes, sobre todo, de cultura burguesa, asegurarse la propiedad de la palabra, negada ésta a 'los que no saben hablar'; y f) una práctica lúdica que sirve también de entretenimiento, hasta 'de 'retórica negra', armada sobre la base de escarnios, insidias, hipocresías, burlas, sarcasmos, alusiones eróticas u obscenas.

4) La palabra simulada, la retórica, nacida en el s.V a. de C. durante uno de los procesos a la propiedad, o sea, de uno de los mayores conflictos sociales, apareció simultáneamente con la sofística (2), cuando el hombre, como sujeto moral y político, pasó a ocupar el interés de la filosofía. Por entonces, los sofistas enseñaban la nueva técnica política en la que alternaban, indistintamente, los principios democráticos y los demagógicos, los simples judiciales y los altísimos patrióticos. En un tiempo en que todo se ventilaba en público y se sometía al arbitrio de las asambleas oligarcas y populares, un político, instruido en las virtudes del ciudadano triunfador y prestigioso, debía saber persuadir, combinando bien los pensamientos, presentando pruebas rotundas y oportunas, expresándose con oratoria convincente aunque, en el fondo, todo hubiera sido falaz y tramposo.

5) Desde sus orígenes, la maquinaria retórica (3) dispuso siempre de sus operaciones básicas: a) la invención, o sea, la bús

queda del qué decir, de las pruebas extrínsecas al poder del orador y de las pruebas intrínsecas, con su doble fuerza persuasiva: tanto la inductiva, cumplida mediante el recuerdo de hechos históricos o mitológicos, parábolas, ejemplos; como la deductiva, lograda a través de silogismos, indicios, asociaciones; b) la disposición, esto es, el ordenamiento del material en las etapas del plan expositivo más antiguo de que se tenga memoria: el exordio o la introducción, la proposición o exposición del caso, la confirmación o detalle fundado de las pruebas, la refutación del adversario o altercado o polémica, y la peroración o epílogo; y c) la elocución, es decir, la composición de las palabras y de las frases, atendiendo a todas las bondades del estilo artístico, a sus cualidades y elegancias, a sus tropos y figuras.

6) Por supuesto que todas estas reglas sólo servían de guías indicadoras para principiantes inteligentes con marcada predisposición para la oratoria y no, como muchos entendieron, de inequívocas determinantes de la elocuencia. En este sentido, y parafraseando a Tenney Frank, 'la oratoria romana, si llegó a adquirir plena madurez, fue porque partió de raíces propias, fijadas en suelo nativo; porque comprendió que el "gran estilo" es un don de la naturaleza, que le debe más al ingenio que a la doctrina, al que le importa, sí, el grado de conocimiento retórico, pero, sobre todo, la calidad de las cuestiones tratadas, la categoría del público al que se dirige, las circunstancias motivadoras acuciantes y, de hecho, el talento del orador. Por eso, mal entendida y con el transcurrir del tiempo, la retórica antigua se desbarrancó confusamente en preciosismo, aberración que afectó durante siglos a mediocres pusilánimes que tenían flacos y medrosos mensajes para transmitir' (4).

7) asimismo, controvertida, mil veces convicta y otras tantas absuelta, "la retórica -de acuerdo con Barthes-, cualesquiera que hayan sido las variaciones del sistema, reinó en Occidente durante dos milenios y medio, de Georgias a Napoleón III; pensamos en que todo lo que, inmutable, impasible y como inmortal, ha visto nacer, pasar, desaparecer, sin comoverse ni alterarse: la democracia ateniense, las dinastías egipcias, la República romana, el Imperio romano, las grandes invasiones, el

feudalismo, el Renacimiento -la Revolución Francesa y las revoluciones burguesas nacionales, agregamos nosotros-, le llevó tres siglos morir, y aún no es seguro que esté muerta" (5).

Y así es nomás: como en "los muertos que vos matáis...", la retórica actualmente goza de buena salud, al menos en la revaloración estética emprendida hace unas décadas por la novísima lingüística del texto y, sobre todo, aunque pareciera no importarles cómo, en los estrados judiciales, en las bancas parlamentarias, en las paradas militares, en las asambleas diplomáticas, en los púlpitos académicos y religiosos.

8) Hoy en día, el discurso político sigue siendo la lucha por la palabra, por el 'poder decir', por el 'poder' mismo, según Michel Foucault (6). Cada interlocutor político continúa intentando imponer sus propios signos ideológicos al adversario, al tiempo que lo refuta, le responde, lo ataca. Unos discursos buscan abiertamente el diálogo y la confrontación, aunque en tramos los disimulen o nieguen; otros, por el contrario, pretenden no dialogar, persiguen la derrota discursiva del contrincante por medio de un simulado desconocimiento de su existencia (7). Sin embargo, de igual modo, unos y otros rebaten, discuten, pelean, valiéndose en la mayoría de los casos más de artilugios que de verdades. Nos referimos, por supuesto, al discurso democrático el que, al parecer de algunos observadores políticos sigue siendo decimonónico: no sólo persuasivo sino también disuasorio, porque su doble función consiste tanto en impulsar voluntades como en retraer conductas. En la opinión de Pedro J. Frías: "La grandeza del discurso liberal está en querer suscitar el ciudadano, no el vasallo ni el voto cautivo ni la incondicionalidad". No obstante, Frías recorta del liberalismo discursivo un tipo de discurso neoliberal que si bien 'comparte el aprecio por la libertad, lo emplea de otro modo', que, a menudo, 'no se ajusta humildemente a la realidad, por lo que su entorno resulta gaseoso, inconsistente', que se subordina soberbia, casi empecinadamente, a una determinada gestión, idea o moral políticas en desmedro de los 'buenos sentimientos socialdemocráticos', que, en definitiva, queda reducido en 'pieza admirable de oír y para el análisis semiótico' (8).

Por último, no podemos dejar de consignar que, al margen de tales discursos políticos, se levanta una montaña de libros y panfletos que parecieran darle la razón a Ortega y Gasset cuando soltó estas reflexiones: "Definimos el lenguaje como el medio que nos sirve para manifestar nuestros pensamientos. Pero una definición, si es verídica, es irónica, implica tácitas reservas...Así ésta. Lo de menos es que el lenguaje sirva también para ocultar nuestros pensamientos, para mentir...Se ha abusado de la palabra y por eso ha caído en desprestigio. Como en tantas otras cosas, ha consistido aquí el abuso en el uso sin preocupaciones, sin conciencia de la limitación del instrumento. Desde hace casi dos siglos se ha creído que hablar era hablar urbi et orbi, es decir, a todo el mundo y a nadie. Yo detesto esta manera de hablar y sufro cuando no sé muy concretamente a quien hablo" (9). Huelgan los comentarios.

2

Hechas estas consideraciones preliminares, avanzamos en nuestro plan y recordamos que, según lo anticipáramos, la retórica hubo de atravesar también el fragor de la Revolución Francesa, y fijar su impronta en el pensamiento político, la oratoria y en el nuevo código civil, ahora más lógico y liberal, más conciso y universal. Es que la Revolución Francesa significó un nuevo renacimiento del espíritu de la Grecia libre y de la Roma democrática. Y esto fue así porque en la Francia dieciochesca el culto de los clásicos, fomentado por la educación escolar, inspiró a músicos y literatos, cambió las artes plásticas, invadió la vida social, moldeó las ideas filosóficas, renovó las instituciones, influyó en la arquitectura y hasta legó símbolos griegos y romanos que todavía forman parte de la vida moderna, no sólo francesa sino europea y americana.

Es claro que este fenómeno no fue siempre ortodoxamente interpretado. Como dice Gilbert Highet, muchos "creen que las cosas habrían sido más románticas es decir, menos reaccionarias y más auténticamente revolucionarias/, si la Revolución

Francesa hubiera sido realizada por simples campesinos, con la Carmañola en sus labios, sacudiendo el yugo de nobles corrompidos y clasicizantes. Pero la verdad es que la realizaron pensadores bien educados de la clase media que tomaban muy en serio su educación clásica" (10). Asimismo, no habría sido ésta la única condicionante de la juventud francesa. Sabemos que le fue igualmente decisivo el influjo de dos grandes tendencias que, de acuerdo con Enrique Bagué, "se imponían al finalizar el s. XVIII: una racionalista / con Montesquieu, Voltaire, Diderot y D'Alembert al frente de la Ilustración y el Enciclopedismo /, que creía en el progreso y en la perfectibilidad del hombre mediante el conocimiento, la tolerancia y la libertad concebida dentro del marco de los intereses sociales; y la otra, sentimental e ideológica / con Rousseau a la cabeza /, / que, afirmando su fe en la primacía del instinto, en la infalibilidad del pueblo y en la existencia de un derecho natural preestablecido, hacía de la democracia una religión. La primera, la racionalista, tiende a realizar la democracia liberal y parlamentaria; la segunda, que cree poseer la verdad inmutable, camina hacia la dictadura de base popular" (11).

Pues bien, esta juventud protagonista de la dramática crisis de la Revolución Francesa, fuertemente influida por ideales filosóficos y socio-culturales, tanto clásicos como mo dernos, se sintió forzada a valerse de los discursos políticos tal cual si fueran armas fulminantes, y en verdad que lo hicieron con destreza y valentía singularmente ciceronianas. Al res pecto, los críticos explican las razones por las que la oratoria francesa estuviese moldeada en la de Cicerón: una, por la influencia escolar ya aludida; otra, porque no preexistían mol des franceses por adoptar; y, sobre todo, por haber sido Cicerón el gran orador de una república en peligro -la de la centuria anterior a la era cristiana-, ès decir, de una época tan convulsionada como la sufrida por Francia a fines del dieciocho. Y esto resulta indiscutible: ambas edades presentan los mismos síntomas político-culturales en conflicto: violenta colisión de criterios monárquicos y republicanos, aristocráticos y democráticos, oligárquicos y demagógicos; fragorosas acciones bélicas con naciones extranjeras y entre huestes compatrio

tas; luchas armadas por el poder entre partidos políticos opo-
sitores; movimientos contrarrevolucionarios, conjuraciones de
notables, rebeliones contra el régimen imperante; persecucio-
nes vindicatorias, cacerías humanas, despiadadas proscripciones
y destierros; insurrecciones populares, amotinamientos calleje-
ros e impías guerras civiles entre hermanos; ejecuciones masi-
vas, verdaderas matanzas públicas de enemigos políticos y pri-
sioneros de guerra; todo un clima de inseguridad, agitación y
terror generalizado en toda la nación; y, por último, cambios
abruptos de formas de gobierno que se sintetizan en un mismo
fenómeno: en ambos casos, la república habría de resolverse,
paradójicamente, en imperio: Roma, con el Emperador Octavio
que inaugura la dinastía de los Césares, y Francia, con el Empe-
rador Napoleón I, que inicia la dinastía napoleónica.

Para remarcar la comparación, estampamos aquí el juicio
de dos prestigiosos comentaristas. De la época revolucionaria
de Cicerón, dirá mucho después Ettore Bignone: "El fermento de
las pasiones en la angustia del peligro, en la ebriedad del po-
der, en la avidez de los goces; la lozanía de la cultura cada
vez más refinada, el esplendor de las artes, de la literatura;
el orgullo del poderío romano y al mismo tiempo el sentido trá-
gico de la caducidad del poder humano, hacen a Roma fecundísima
en hombres de genio... Pero la revolución devora a sus propios
hijos, como Saturno... La mayoría de los ingenios de este tiempo
mueren dramáticamente o en edad prematura -a Cicerón le corta-
ron las manos y la cabeza que fue expuesta como trofeo en el
foro-. Mas en su breve florecer dejan una huella y una imagen
de sí que las edades venideras ya no podrán olvidar" (12). Y
de la época revolucionaria francesa dirá Robert Escarpit: "En
unos cinco años, el genio francés transforma lo que había sido
un confuso motín de descontentos en una gran revolución huma-
na, y aun, hasta en cierto punto, socialista, de la cual todas
las revoluciones ulteriores -desde los movimientos de indepen-
dencia nacionales de los principios del s. XIX hasta la revolu-
ción soviética- tomarán ejemplo. Pero la anticipación es dema-
siado atrevida; todavía no están maduros los tiempos. La Con-
vención, en el campo atrincherado de Francia que sitian todas
las fuerzas conservadoras del mundo, y en el cual impera la

ley marcial del terror -de la cual Robespierre fue promotor y víctima al mismo tiempo-, se apresura a echar las bases jurídicas del mundo futuro" (13).

Ahora sí sabemos cuáles fueron los grandes temas de la oratoria revolucionaria francesa y, no por casualidad, de la vehemente oratoria de todos los tiempos: la guerra y la paz; la libertad y la esclavitud; la propiedad privada y el patrimonio del estado; los deberes y obligaciones de los ciudadanos y de las instituciones; los derechos a la existencia, la educación, la salud, la seguridad civil y nacional; los ideales republicanos y las ambiciones monárquicas; las actitudes patrióticas y las de lesa tradición a la patria; las costumbres morales, religiosas y los hábitos licenciosos y ateos; la filosofía, las artes y las ciencias; la fama, la gloria y Dios; además de tener muy claras sus inexorables motivaciones: los graves y cruentos hechos que no sólo hieren profundamente a una nación, sino que le infligen bruscos, violentos cambios. ¿Por qué -vuelve a desconcertarnos la misma pregunta- en períodos crueles y anárquicos suele darse el florecimiento de las artes y de las ciencias? Nos viene a la memoria un tramo de la película "El tercer hombre" de Carol Reed, en el cual se le escucha razonar a Orson Wells, su protagonista, más o menos así: "En la época sangrienta de los Médicis, Italia produjo el Renacimiento, y Suiza con siglos y siglos de paz, sólo produjo relojes de cu-cu". Lo demás, ya lo dijimos, depende de la capacidad, del grado de instrucción, no tanto retórica como intelectual, de la personalidad, del genio del orador.

3

Llegados a este punto, alcanzamos el meollo de nuestro plan: a esa valiente e ilustrada juventud francesa perteneció Maximiliano Robespierre, apodado "el incorruptible" pero también "el monstruo del terror", recordado por algunos como un "santo" y por otros como un "demonio". Presentimos, entonces, su controvertida calidad humana y la fuerza compulsiva de sus ideas y pasiones. En este sentido, quizás nos dejamos dominar

más por la figura deformada por la leyenda y el mito, que por el perfil histórico delineado por las circunstancias confusas y desenfundadas que le tocó interpretar, trágicamente, como protagonista que fue de uno de los episodios descomunales de la historia. Tal vez nos impresione más la imagen que de él pintaran sus biógrafos y comentaristas: "tinte bilioso, ojos de gato, temblor en las manos en contraste con la tiesa impasibilidad del rostro; dulzona hipocresía, afectada elegancia, dogmatismo sectario, virtudes puritanas, celos enfermizos, orgullo desmedido y una crueldad básica que impregnaba toda su personalidad" (14); imagen que nos hace desestimar en un hombre cuyo gran papel se reconoce -aunque se lo considere nefasto- los talentos necesarios para desempeñarlo -aunque se los considere malignos-. De no haber sido así, Robespierre no habría pasado de simple provinciano, de pequeño burgués, de moralista rutinario, de mediano intelectual, de abogado menesteroso y, por supuesto, de mediocre orador. De no haber sido así, talentoso y apasionado hasta la obstinación, no habría expresado juicios tan certeros como cuando denunciara el absolutismo de la realeza:

"La autoridad divina que ordena al rey ser justo prohíbe a los pueblos ser esclavos" (p. 121) (15);

o cuando recrimina la arbitrariedad de las costumbres judiciales:

"El medio de prevenir los crímenes es reformar las costumbres; el medio de reformar las costumbres es reformar las leyes" (p. 121);

o cuando, el 11 de octubre de 1791, atacara el régimen de censo que reservaba los derechos políticos a los ricos y se pronunciara a favor del sufragio universal, uno de los pocos sistemas que permitían contrabalancear la potencia del dinero:

"¿Acaso es la ley expresión de la voluntad general, cuando la mayoría de aquellos para quienes está hecha no pueden contribuir de ninguna manera a su formación? ¿Son acaso los hombres iguales frente al derecho, mientras unos gozan con exclusividad de la facultad de elegir y ser elegidos miembros del cuerpo legislativo y de

las otras instituciones, y el resto se halla privado de todos estos derechos al mismo tiempo? ¿Acaso se admiten a los hombres en todos los cargos públicos, sin otra distinción que la que depende de sus respectivas capacidades y aptitudes...? ¿Es la nación verdaderamente soberana, cuando la mayoría de los individuos que la componen carece de los derechos políticos que constituyen la soberanía?" (p.122).

Queremos decir que Robespierre, a pesar de las muchas críticas en contrario, no se perdió en la masa de los revolucionarios oscuros. Muy pronto habría de imponerse por el ardor de sus convicciones y la firmeza de sus principios. Todos los grandes problemas que debió abordar la Asamblea Constituyente lo llevaron con frecuencia a la tribuna: problemas constitucionales del Estado, la reforma de la Iglesia y del clero, la organización judicial, la institución de las guardias nacionales, los problemas coloniales...; como éste que le preocupara obsesivamente: el de la igualdad de bienes y el derecho a la propiedad, subordinado al derecho del pueblo y al de la subsistencia. Así, el 5 de abril de 1791, después de la discusión de la ley de la equidad, exponía:

"La desigualdad demasiado grande de los bienes, es la fuente de la desigualdad política, de la destrucción de la libertad. Sobre la base de este principio, las leyes deben tender siempre a disminuir esa desigualdad, que cierto número de hombres convierten en instrumento de su orgullo, de sus pasiones y a menudo de sus delitos... No habréis hecho nada, pues, por el bien público, si todas vuestras instituciones no tienden a destruir esa desigualdad demasiado grande de fortunas" (p. 128);

en relación con dicha desigualdad, el 24 de diciembre de 1792, al atacar la libertad ilimitada de comercio, también censuraba:

"Nadie tiene derecho a acumular parvas de trigo, mientras su semejante se muere de hambre. El primer derecho es el de existir... Ya no es verdad que la propiedad pueda estar en oposición a la subsistencia de los hombres,

tan sagrada como la vida misma; todo lo que es necesario para mantenerla es propiedad común de la sociedad entera...No les quito a los ricos ningún beneficio honesto, ninguna propiedad legítima; solamente les quito el derecho de atentar a la propiedad de los otros. No destruyo el comercio, sino el bandidaje de los monopolistas" (p. 128);

y, sobre todo, el 24 de abril de 1793, en el momento de discutir la Nueva Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, cuando con escepticismo y sarcasmo criticaba a sus mismos compañeros revolucionarios:

"Para mercaderes y gentileshombres la propiedad no tiene nada que ver con la moral. ¿Por qué vuestra Declaración de Derechos parece presentar el mismo error? Al definir la libertad como el primero de los bienes del hombre, como el más sagrado de los derechos que posee por naturaleza, habéis afirmado con razón que ella encuentra sus límites en los derechos de otros. ¿Por qué no habéis aplicado el mismo principio a la propiedad, que es una institución social, como si las leyes eternas de la naturaleza fuesen menos inviolables que las convenciones de los hombres? Habéis multiplicado los artículos para asegurar la mayor libertad al ejercicio de la propiedad, y no habéis dicho una sola palabra para determinar sus caracteres legítimos. De este modo, vuestra Declaración parece hecha, no para los hombres, sino para los ricos, para los acaparadores, para los traficantes y para los tiranos" (p. 128).

En cada ocasión, Robespierre aparecía como el defensor obsecuente de los derechos del pueblo, de la igualdad social y de la aplicación popular de la democracia. Sin embargo, como Cicerón en su tiempo, Robespierre, en el suyo, fue víctima no sólo de la inestabilidad de sus emociones sino de las circunstancias apremiantes que debió afrontar, pero, sobremanera, de su astucia política: el elocuente orador también sabía callar por conveniencias partidarias. Al respecto, Albert Soboul relata estos hechos: "...los diputados nombrados por el pueblo

debían estar sujetos a la revisión de las secciones, de modo que la mayoría pudiese rechazar a quienes fuesen indignos de la confianza popular...Pero cuando se hizo claro que la mayoría de los disputados elegidos...pertenecían a la montaña /partido que concitaba las simpatías de Robespierre/, no se habló más de censura ni de examen depuratorio: los principios sólo habían sido afirmados por táctica. Robespierre se calló". Y un poco más adelante: "...las secciones parisinas enunciaron claramente, en el momento de las elecciones a la Convención, el principio de control y la revocabilidad de los representantes. Robespierre se adhirió. Pero después de las elecciones no se habló más del asunto. /Robespierre otra vez se calló/" (16). De esta manera, Soboul recuerda en su exposición varios actos de la misma índole. Evidentemente -deducimos nosotros- 'mudar de opinión no sólo es de sabios' sino también de sagaces políticos y hábiles oradores que pulsan inteligentemente tanto las cláusulas opulentas de unción y patriotismo -valga la irónica frase hecha- como los silencios pletóricos de significado. Pero en el caso de Robespierre no se trata únicamente de tácitas mudanzas, sino más bien de cambios muy explícitos de criterio, como los experimentados por "el Incorruptible" con respecto al valor de las acciones armadas y de la violencia: una vez, cuando las reclaman sus enemigos los girondinos, los representantes del mundo de los negocios, los proveedores del ejército, los especuladores, los moderados que piensan servirse de las armas para romper el movimiento revolucionario, entonces, la guerra contra Coblenza, donde se gestaba la Contrarrevolución urdida por la nobleza europea, era incompatible con la libertad e involucraba la dictadura; por eso, el 2 de enero de 1792, desde la tribuna de los jacobinos declaraba:

"Antes de extraviaros en la política y los Estados de los príncipes europeos, empezad por preocuparos por vuestra posición interna; poned orden en vuestra casa antes de llevar la libertad a otras partes...;La guerra, la guerra, puesto que la corte la pide! Tal partido nos dispensa de toda otra preocupación; se está con el pueblo puesto que se le da la guerra. ¿La guerra contra los justiciables de la Corte Nacional o contra los

príncipes alemanes? Confianza, idolatría por los enemigos anteriores. Pero ¿qué digo? ¿Tenemos enemigos anteriores? No, vosotros no los conocéis; sólo conocéis Coblenza. ¿No habéis dicho que la sed del mal está en Coblenza? ¿No está, pues, en París? ¿No hay, pues, ninguna relación entre Coblenza y algún lugar que no está lejos de nosotros? Pues ¿qué? Osáis decir que lo que ha ce retroceder la revolución es el temor que inspiran a la nación los aristócratas fugitivos que ella siempre ha despreciado; ¡y esperáis de esta nación prodigios de todo género! Sabed, pues, que a juicio de todos los franceses esclarecidos, la verdadera Coblenza está en Francia...La guerra es buena para los oficiales de carrera, para los ambiciosos, para los agitadores que especulan con este tipo de sucesos; es buena para los ministros, cuyas acciones cubren con un velo más espeso y casi sagrado; es buena para la Corte, para el Poder Ejecutivo, cuya popularidad y autoridad aumenta; es buena para la coalición de los nobles, de los intrigantes, de los moderados que gobierna a Francia" (p. 132);

otra vez, cuando hubo que tomar medidas para cortar la traición, abatir la monarquía o sofocar la contrarrevolución, los choques armados y el terror eran necesarios para afianzar la libertad y promover la defensa nacional; así justificó al gobierno revolucionario, despiadado y sangriento, el 25 de diciembre de 1793, frente a la Convención:

"El fin del gobierno constitucional es mantener la república; el del gobierno revolucionario es fundarla. La revolución es la guerra contra sus enemigos; la Constitución es el régimen de la libertad victoriosa y pacífica. El gobierno revolucionario requiere una actividad extraordinaria, justamente porque está en guerra...Bajo el régimen constitucional, casi basta proteger a los individuos contra los abusos del poder público. Bajo el régimen revolucionario, el poder público mismo se ve obligado a defenderse contra las facciones que lo atacan...El gobierno revolucionario debe a los buenos ciu-

dadanos toda la protección pública; a los enemigos del pueblo no les debe más que la muerte...Estas nociones bastan para explicar la naturaleza de las leyes que llamamos revolucionarias. Los que las llaman arbitrarias y tiránicas son sofistas estúpidos y perversos que tratan de confundir a sus adversarios; quieren someter al mismo régimen la guerra y la paz, la salud y la enfermedad, o mejor dicho, sólo desean la resurrección de la tiranía y la muerte de la patria" (p. 135).

Robespierre, en este sentido, no transigía; y aunque no se le ocultaban los riesgos de suspender las garantías que en tiempos normales protegen los derechos del hombre y del ciudadano, reconocía igualmente la necesidad de la violencia para lograr la victoria. Algo así como reconocer la virtud cívica, "aquella virtud que no es sino amor por la patria y sus leyes", como correctivo del terror. En este punto, nunca fue más claro y más firme que en su discurso a la Convención del 5 de febrero de 1794:

"Si la fuerza del gobierno popular en tiempo de paz es la virtud, la fuerza del gobierno popular en tiempo de revolución es, simultáneamente, la virtud y el terror. Sin la virtud el terror es funesto; sin el terror la virtud es impotente. El terror no es más que la justicia rápida, severa, inflexible...aplicada a las más apremiantes necesidades de la patria. Se ha dicho que el terror es la fuerza del gobierno despótico. ¿Se asemeja el vuestro al despotismo?...Que el déspota gobierne por el terror a sus súbditos embrutecidos; tiene razón, como déspota. Pero vosotros, domad con el terror a los enemigos de la libertad y tendréis razón como fundadores de la república" (p. 131).

Mucho se ha escrito y comentado a través de los siglos sobre este tipo de actitudes humanas y, simultáneamente, de los discursos que las manifiestan; a menudo, sin tener en cuenta que políticos de la talla de Cicerón y Robespierre hubieron de vivir en períodos de precipitados cambios históricos, cuando la coherencia tenaz, empedernida, habría significado incapaci-

dad de aprender, o bien, tozuda intransigencia; sin comprender que la independencia de juicio y el desarraigo individual no siempre son señales de vacilación y flojera de carácter; que lo acomodaticio y oportunista de ciertas reacciones son más bien síntomas de agudeza política: respuestas claras de sus experiencias personales, de la educación recibida y de sus muchas lecturas a las aciagas contingencias por las que debieron padecer hasta morir trágicamente. Tal vez por eso Tenney Frank tenga su parte de razón cuando discurre: "Todas estas críticas me parecen surgir de una atmósfera de claustro... Los profesores que se pasan entre libros toda la vida suelen estimar en demasía el efecto de los modelos teóricos y de las ideas escritas, y estimar en menos la importancia de hechos que obligan a los hombres prácticos a lanzarse a rápidos e impremeditados actos" (17).

Sin embargo, esos mismos pensadores implicados en la opinión de Frank disponen también de sus buenas razones al sopesar los contextos socioculturales en que se involucran los hombres, sus gestiones y discursos políticos, y deducir sus propios juicios valorativos. Así, por ejemplo, nos resistimos a creer que Paul Janet se equivocaba cuando manifestó: "Lo que es necesario condenar en la Revolución Francesa no son los principios sino los medios... y los partidos... concluyeron por confundir la justicia con la fuerza y por llamar libertad a un apetito insaciable de tiranía". De igual modo, Ortega y Gasset cuando aseguraba que habían sido "los archirrevolucionarios, los radicales, quienes hicieron fracasar la Revolución... Los principios de ella defendidos tardaron casi un siglo en lograr una aproximada y tranquila instauración". Y, de la misma manera, Félix Lon cuando evalúa sintéticamente: "De la experiencia francesa es posible deducir que quienes encarnan una ideología revolucionaria en su concepción más extrema actúan así porque replegándose de la realidad, caen en un recogimiento, en un embelesamiento de su propia visión, que los desconectan del medio al que dicen servir, pero al que sólo atinan a pretender moldear según su propio designio, su mera voluntad" (18).

Asimismo, tras su compleja personalidad, en el trafo de sus discursos tumultuosos, contradictorios, desesperados,

Robespierre -como la oratoria revolucionaria francesa- fue sumamente coherente, al menos en la gran pasión que le consumió la vida: la reivindicación del pueblo, sólo alcanzada por la libertad, la fuerza moral, la igualdad, la unión fraterna, la seguridad, la virtud cívica, la justicia. Durante cinco años vivió proclamándolo, hasta en su último discurso del 26 de julio de 1794, verdadero testamento político de un hombre político que, aun cruel como todas las revoluciones, fue ejemplo de valentía, de ardor patriótico, de civismo incorruptible:

"Pueblo, recuerda que si en la República la justicia no reina con imperio absoluto, si la justicia no significa el amor por la igualdad y por la patria, la libertad es sólo un nombre vano. Pueblo temido, adulado y despreciado; soberano reconocido pero tratado como esclavo, recuerda que allí donde no reina la justicia, gobiernan las pasiones de los funcionarios y, en consecuencia, habrá cambio de cadenas pero no de destino...recuerda que todo hombre que se eleve para defender la causa de la moral pública será abrumado de vejaciones y proscripto por los ruines; acuérdate siempre de que todo amigo de la libertad se encontrará siempre entre un deber y una calumnia; de que aquéllos que no puedan ser acusados de traición, lo mismo serán acusados de ambiciosos; de que la fuerza de la probidad y de los principios será comparada con la violencia de la tiranía y de las facciones ...[Pueblo, recuerda] que tu fe y tu virtud serán títulos de proscripción, si no para ti, porque no osan atacarte en masa, para los buenos ciudadanos que son tus amigos; que los gritos del patriotismo oprimido serán sofocados como gritos de sedición, hasta que los ambiciosos hayan organizado su tiranía. Aún no ha llegado el tiempo en que los hombres de bien puedan servir impunemente a la patria" (p. 139).

Dos días después, el 28 de julio de 1794, Robespierre fue guillotinado junto a otros muchos compañeros, en las sombras de la noche y sin proceso previo.

Una vez más se había cortado una voz, pero no la oratoria ni menos, afortunadamente, el fluir de las conciencias. Una vez más, un hombre público, paradigma del sectarismo revolucionario como Robespierre, sucumbía ante su propia intolerancia ideológica, su voluntarismo político, sus actos y gestiones pretendidamente justos pero dramáticamente despóticos; ante un apasionado dogmatismo que le había hecho confundir los medios con los fines y la libertad de los pueblos con otra forma de dictadura popular; ante su sobrado idealismo filosófico y su carente sentido común, conciencia del realismo sociocultural si se quiere, que, en definitiva, terminaron por desconectarlo de la realidad y, prematuramente, de la vida misma. No obstante, seguimos preguntándonos con desconcierto y angustia: ¿a quién valoramos más?, ¿al que muere, equivocado o no, por un obsesivo ideal o al que sobrevive, ignorante o no, sin convicción alguna?.

Quizás allí, en el episodio personal de Robespierre, estén ya compendiadas las características definitorias del discurso político en tiempos de la Revolución Francesa. Discurso político que, sin dudas, bien vale de puente tendido entre aquella primigenia retórica, verdadero embrión de las ciencias del hombre, y nuestra moderna oratoria liberal, casi senil criatura que todavía pervive como el mayor confesionario de las instituciones y los pueblos del mundo libre.-

NOTAS

- 1.- Cfr. Roland Barthes, Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria, Bs.As., Ediciones Buenos Aires, (Serie COMUNICACIONES), 1982, pp. 9-10.
- 2.- Para la discusión sobre las rutinas 'simuladas o adulatoras' de oradores y sofistas, reléase el Gorgias de Platón, o bien, consúltese Francisco Goma, Historia de la filosofía, Barcelona-Bs.As, Ed. Labor, 1960, T. 9, pp. 624 y ss.
- 3.- Acerca de la 'maquinaria retórica' reléanse los grandes clásicos: Aristóteles (Tejné retoriké), Cicerón (De inventione oratoria, De oratore, Orator, etc.) y Quintiliano (De institutione oratoria).
- 4.- Vid. Tenney Frank, Vida y literatura en la república romana, Bs. As., EUDEBA, 1961, pp. 157, 160 y 190-194.
- 5.- Cfr. R. Barthes, op. cit., p. 11.
- 6.- Vid. Michel Foucault, L'archéologie du savoir, París, Gallimard, 1960, pp. 7 y ss. (Hay trad. esp., La arqueología del saber, México, Siglo XXI, 1984).
- 7.- Reflexiones similares véanse en Alejandro G. Raiter, "Diálogo discursivo e iniciativa discursiva", en Análisis sociolingüístico del discurso político (II), CUADERNOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA, Universidad de Buenos Aires, 1987, pp. 99 y ss.
- 8.- Cfr. Pedro J. Frias, "El discurso y la gestión", en LA NACION, Bs. As., 11 de junio de 1989.
- 9.- Vid. José Ortega y Gasset, "Prólogo para franceses", de La rebelión de las masas, Madrid, Revista de Occidente, 1961, pp. 4 y ss.
- 10.- Cfr. Gilbert Highet, La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, México-Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 151-152.

- 11.- Cfr. Enrique Bagué, Historia universal política y de la cultura, Barcelona-Bs.As., Ed. Labor, 1958, T.5, p.520. Allí cita a J.Pirenne, Les grands courants de l'Histoire Universelle, III, "Des traités de Westphalie à la Révolution Française", París, 1948.
- 12.- Vid. Ettore Bignone, Historia de la literatura latina, Bs. As., Ed. Losada, 1952, p. 98.
- 13.- Vid. Robert G. Escarpit, Historia de la literatura francesa, México-Bs.As., Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 80.
- 14.- Cfr. Albert Soboul, "Robespierre", en La revolución francesa y el período napoleónico, (obra conjunta), Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1970, p. 116.
- 15.- Los fragmentos discursivos de Robespierre pertenecen a la obra de A. Soboul antes citada, o sea, a la versión traducida por el Centro Editor de América Latina. De aquí en más, tras la transcripción de cada fragmento en el desarrollo de nuestro trabajo, consignamos la página correspondiente a dicha edición.
- 16.- Vid. A. Soboul, op. cit., pp. 123-124.
- 17.- Cfr. T. Frank, op. cit., pp. 235-236.
- 18.- Véanse las citas de Janet, Ortega y Gasset y del propio Félix Lon en "Voluntarismo político en la Revolución Francesa y en la de Mayo", en LA NACION, Bs. As., 1 de julio de 1989.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTOTELES: El arte de la retórica, Bs.As, EUDEBA, 1966
El arte poética, Bs.As.-México, Espasa-Calpe, 1948.
- BAGUE, Enrique: Historia universal política y de la cultura,
Barcelona-México-Ba.As., Ed. Labor, 1958, T.5.
- BARTHES, Roland: Investigaciones retóricas I. La antigua retórica, Bs.As., Ediciones Buenos Aires, 1982.
- BIGNONE, Ettore: Historia de la cultura latina, Bs.As., Losada, 1952.
- BLANQUEZ, Agustín: "Notas preliminares" a Marco Tulio Cicerón,
Discursos políticos y forenses, Barcelona, Obras Maestras, 1958.
- BOILEAU, Nicolás: Arte poética, Bs.As., Ed. Clásica, 1953.
- CALMETTE, Joseph: Les revolutions, París, Librairie Arthème, 1952, Livre Ier.
- CICERON, Marco Tulio: Diálogos del orador y El orador, en Obras Completas, Bs.As., Anaconda, 1946, T. I.
- COHEN, J., TODOROV, T., GENETTE, G., y otros: Investigaciones retóricas II, Bs.As., Ediciones Buenos Aires, 1982.
- ESCARPIT, Robert G.: Historia de la literatura francesa, México-Bs.As., Fondo de Cultura Económica, 1956.
- FOUCAULT, Michel: La arqueología del saber, México, Siglo XXI, 1984. El orden del discurso, Barcelona, Tusquest, 1971.
- FRANK, Tenney: Vida y literatura en la república romana, Bs.As, EUDEBA, 1961.
- GOMA, Francisco: Historia de la filosofía, Barcelona-Bs.As., Ed. Labor, 1969, T. 9.
- HIGHET, Gilbert: La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, México-Bs.As.

Fondo de Cultura Económica, 1954.

- HORACIO: Arte poética (Épístola a los Pisones), En Obras Completas, París, Garnier, s/f.
- KLAUSS, Georg: El lenguaje de los políticos, Barcelona, Anagrama, 1979.
- LAVANDERA, B.R., MENENDEZ, S. y otros: Análisis sociolingüístico del discurso político I-II, en CUADERNOS DEL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Bs.As., 1986-1987.
- LUZAN, Ignacio de: La poética o reglas de la poesía en general y de sus especies, Toronto, Ed. de J. Cano, 1928.
- PLATON: Fedro o de la belleza y Gorgias o de la retórica, en Obras Completas, Bs.As., Anaconda, 1946, Tomos I-II.
- QUINTILIANO, M. Fabio: Instituciones oratorias, Bs.As., Joaquín Gil editores, 1928.
- ROBSÄWM, Eric J.: Las revoluciones burguesas; Europa 1789-1848, Madrid, Guadarrama, 1964.
- SOBOUL, Albert: "Robespierre", en La revolución francesa y el período napoleónico, (obra conjunta), Bs.As., Centro Editor América Latina, 1970.